

CIRCULAR RR.HH.-005-2022

A todo el personal de la Dirección de Asuntos Disciplinarios Policiales (DIDADPOL), se les **INSTRUYE** el cumplimiento de las disposiciones siguientes:

1. **A partir del día lunes 22 de agosto de 2022 se suspende** la vestimenta de la camisa Institucional tipo Polo y jean los días de lunes a jueves; por lo cual, deberán de presentarse a sus labores con vestimenta semi formal.

2. A partir del día viernes 19 de agosto de 2022, todos los días viernes subsiguientes se **vestirá la camisa institucional tipo polo** según calendarización adjunta, con pantalón Jeans (no rotos, ni a la cadera, deshilachados, sin ruedo), con tenis, estos no de colores fluorescentes y llamativos.

Agosto				
Viernes 19			Viernes 26	
Gris con amarillo			Negra	
Septiembre				
Viernes 2	Viernes 9	Viernes 16	Viernes 23	Viernes 30
Blanca	Azul	Gris con azul	Camisa Formal Gris	Camisa Formal blanca

Y así sucesivamente.

3. Además, las camisas Institucionales tipo formal, se vestirán para actividades de representación de la DIDADPOL con otras instituciones como capacitaciones, eventos oficiales, reuniones, entre otras.

Ciudad de Tegucigalpa, 16 de agosto de 2022.

LICENCIADA ANNIE GISELL CERNA PINEDA

Jefe de Recursos Humano